

Guayaquil, 19 de marzo del 2019.

Señores Accionistas
INCAPPARE S.A
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no existe novedad que deba ser reportada; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía generó una pérdida de \$2,091.12. Se provisionó un activo por impuesto diferido de \$ 459.97 motivo por el cual la pérdida neta del ejercicio es \$1,631.15 en lo que corresponde a nuestra actividad principal de Actividades de asesoramiento empresarial.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Richard Half Gonzalez Rubio
C.I. 0908869688
Gerente General